



NUESTRAS NOTICIAS

El Consejo en su primera sesión después de la Junta General ha reelegido Presidente al Conde del Venadito y Vicepresidente á D. Francisco Amigo.

Para la adquisición de otros seis coches eléctricos y de otros dos para Colmenar como los actuales grandes, se acordó pedir ofertas para aceptar la más ventajosa.

Otro tanto se acordó respecto de la adquisición de carriles para el ramal al Asilo de la Paloma.

Pagarés.

En el primer trimestre de este año se ha pagado y retirado de la circulación la cantidad de 26.104 pesetas.

Se han vendido en el primer trimestre, por cuenta de particulares suscritores, en las oficinas de la Compañía, 291 obligaciones.

Aclaración.

En la lista de obligaciones amortizadas en el sorteo celebrado el 30 de marzo último y que aparece en el número 481 de esta Revista se incluye por error la número 3.526, debiendo ser la obligación núm. 3.536, que fué la favorecida en el citado sorteo.

Federico Urales (Juan Montseny y Carret) el condenado por injurias al servicio de los caciques de Canillas ha estado burlando durante muchos meses la acción de la ley, sin cumplir la pena de destierro que le fué impuesta en 15 de noviembre de 1910.

Mas la perseverancia es característica de la Compañía y de sus agentes y tras de no pocas gestiones han logrado que conste oficialmente que ha empezado á cumplir su condena en Barcelona el día 27 de marzo último y á virtud de las demás condenas que sobre tal sujeto pesan se puede asegurar que durante 33 años y pico los amigos de Urales no tendrán el gusto de verle por Madrid, salvo los días en que venga llamado por los Tribunales á declarar en otras causas ó exponerse á ser detenido por quebrantamiento de condena.

Terrenos.

El día 10 del corriente ante el Notario D. Juan González Ocampo, se ha firmado por el Sr. Secretario, D. Arturo Soria y Hernández en nombre y representación de la Compañía, una escritura de compra de una tierra en término de Vicálvaro, de haber dos fanegas y tres celemines en precio de 900 pesetas á doña Inés Montero, representada por D. Eusebio Galeote.

Con fecha 16 del actual y ante el Notario D. Juan González Ocampo, ha firmado el Secretario D. Arturo Soria y Hernández una escritura de adquisición de dos tierras en Vallecas de la propiedad de D. Wenceslao Vélez López, de haber en junto tres fanegas con tres celemines, ó sean 11.127,63 metros cuadrados, en la cantidad de 975 pesetas.

También se ha firmado contrato de venta por doña Maria Vicenta Soledad López, viuda de Vélez, á la Compañía, de siete tierras en Vallecas sumando 20 fanegas y tres celemines, equivalentes á 69.333,76 metros cuadrados en la cantidad de 4.925 pesetas.

Los Sres. Vélez, amantes siempre de la prosperidad del pueblo que los vió nacer, no han dudado un momento en desprenderse de estas fincas y de otras anteriormente á favor de la Compañía, sin tener necesidad de ello, mirando siempre por el porvenir de Vallecas, que será espléndido dados los proyectos que para su prosperidad tiene la Compañía en cartera, á lo que contribuyen dichos señores, y especialmente su señora madre, doña Soledad, la cual siempre figura á la vanguardia en cuanto significa caridad y altruismo y especialmente en el engrandecimiento de su pueblo natal.

En su día obtendrán la recompensa con el mayor precio que adquirirán sus demás fincas cuando estos proyectos se lleven á cabo.

Como el caso presente no es solo, pues se ha repetido por muchos vecinos del mismo pueblo y por varios señores propietarios residentes en Madrid, interesados unos y otros en iguales fines, la Compañía por este medio hace presente á todos su reconocimiento por haber atendido sus pretensiones que, aparte de ser un negocio industrial, es de vital interés para esta comarca, á donde, como queda dicho, ha de llevar en breve plazo todas sus energías dotándola de abundantes aguas, tranvía eléctrico y otras mejoras.

Terminados el desmante de la calle de Doña Josefa Valcárcel y el terraplenado de la calle de Hernández de Tejada.

Aguas.

El depósito de mil metros cúbicos está muy adelantado.

Tenemos además:

Cuatro de cemento armado de otros 1.200 metros cúbicos de capacidad.

Uno de 120 metros cúbicos de cemento y ladrillo.

Siete depósitos pequeños de unos 300 metros cúbicos de capacidad entre todos.